



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL CUNDINAMARCA

CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	25
Código Centro	950910
Fecha Elaboración	Diciembre de 2025
Versión	ENERO - 2.25
ID de Proceso	58124-122348

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	CRISTIAN PINZON TORRES	Banco a consignar:	BANCO DE BOGOTA
Cédula de Ciudadanía	11.338.746	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	cpinzont@sena.edu.co	Número de Cuenta:	330290198
IP/Nº de contacto:	3105009215	Presta Servicios Excluidos de IVA:	NO
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2024	NO
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?			
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a \$65.891.000			
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a \$164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)			
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?			
Concepto del pago corresponde a:			
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.			

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	7456432/2025	Nº Compromiso SIIF	22725	Número de pagos durante la vigencia del contrato	11
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	INSTRUCTOR: REGULAR FIC-LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TECNÓLOGO Y/O TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL NIVEL TÉCNICO Y/O TECNOLÓGICO DEL PROGRAMA FIC, ATENDIENDO L				

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	01/12/2025	Al	23/12/2025	Saldo Anterior del Contrato:	\$ 3.526.291
Número de pago	11			Valor Total del Contrato:	\$ 47.681.596
Valor Bruto Pago:	\$ 3.526.291,00			Nuevo Saldo del Contrato:	\$ 0

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	\$ 3.526.291	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 405.863	Retencion en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 3.932.154	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 2.644.354	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0

LIQUIDACION DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACION DEL NETO A PAGAR

	Diciembre	Noviembre		
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	-----	91426842	Base retención en la fuente a titulo de RENTA	2.644.354,00
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.423.500	\$ 1.839.804	Base retención en la fuente a titulo de ICA	3.526.354,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 178.000	\$ 230.000	Valor base IVA	0,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 227.800	\$ 294.400	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00
ARL V	\$ -	\$ 0	Menos Retencion IVA	0,00
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Reteica - 8299 - VILLETA	28.211,00
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -			0,00
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -			0%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -			0%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC	\$ -		Otras Retenciones	0,00
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias	\$ -		Otras Retenciones	0,00
Intereses Prestamo de Vivienda	\$ -		Otras Retenciones	0,00
Dependientes hasta	\$ -		Otras Retenciones	0,00
Salud hasta \$ 796.784	\$ -		Otras Retenciones	0,00
Renta Exenta 25%	\$ 36.062.775	\$ 882.000	Otras Retenciones	0,00
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	\$ 10.347.000		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00
Retención en la Fuente Contingente	\$ -		VALOR A PAGAR	\$3.498.080,00

SON: TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

se imparte formación al tecnólogo en levantamientos topográficos y georreferenciación con ficha No: 3065246
 se realiza competencia localizar obras urbanismo de acuerdo con planos ficha No: 3065246
 se adjunta planilla de seguridad de diciembre 2025
 El suscrito supervisor certifica que el contratista cumplió con la planeación para el periodo fijo correspondiente a 95.80 horas

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplo a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

**CRISTIAN PINZON TORRES
EL CONTRATISTA**

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;
 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

**JOHN ALEXANDER SAAVEDRA ZAPATA
INSTRUCTOR G20**

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

**EL ORDENADOR DEL PAGO
DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)**

CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES
ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, Cristian Pinzón Torres con documento de identificación No. 11338746

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO
QUE:

Estoy vinculado al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, hasta el 23 de Diciembre de 2025 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las renta de trabajo, informo que no hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tomada en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumpla con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

CIUDAD Y FECHA Villeta, 03/12/2025



FIRMA

ORGANISMO: SENA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	11338746	CRISTIAN PINZON TORRES		CALLE 3 No 20-51	0000000000	cristiano-tecnico1@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	VILLETA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						
NO						

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	03/12/2025	91426842	\$534.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	230.000	0		0		0	0	0	0	230.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
25-14	Colpensiones	900336004-7	294.400	0	0	0	0	0	0	0	294.400	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.700				9.700	0	0	9.700			97	9.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	230.000	230.000
Pensión	1	294.400	294.400
Riesgos Laborales	1	9.700	9.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	534.100	534.100

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	11338746	CRISTIAN PINZON TORRES		CALLE 3 No 20-51	0000000000	cristiano-tecnico1@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	VILLETA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	03/12/2025	91426842	\$534.100	

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES						PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																		
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Com. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TOP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	ACT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	11338746	PINZON TORRES CRISTIAN	59	0			N																	25-14	1.840.000	294.400	0	0	0	0	EPS010	1.840.000	230.000	14-23	1.840.000	1	9.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	11338746	CRISTIAN PINZON TORRES		CALLE 3 No 20-51	0000000000	cristiano-tecnico1@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	VILLETA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	10/12/2025	92268018	\$534.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	230.000	0		0		0	0	0	0	230.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	294.400	0	0	0	0	0	0	0	294.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.700				9.700	0	0	9.700			97	9.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	230.000	230.000
Pensión	1	294.400	294.400
Riesgos Laborales	1	9.700	9.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	534.100	534.100

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	11338746	CRISTIAN PINZON TORRES		CALLE 3 No 20-51	0000000000	cristiano-tecnico1@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	VILLETA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD		
					EMPLADOS	UPC	
					1	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	1	10/12/2025	92268018	\$534.100		

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Com. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TOP	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	11338746	PINZON TORRES CRISTIAN	59	0			N																	25-14	1.840.000	294.400	0	0	0	0	EPS010	1.840.000	230.000	14-23	1.840.000	1	9.700		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: Cristian Pinzon Torres					IDENTIFICACIÓN	
CIUDAD	VILLETA	FECHA	REGIONAL	CUNDINAMARCA	11338746	
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			CALLE 2 No.13-03 - VILLETA			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.7456432		2025		

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	<input type="checkbox"/>	CESIÓN	<input type="checkbox"/>	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	<input type="checkbox"/>	TERMINACIÓN UNILATERAL	<input type="checkbox"/>
-------------------------------	--------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con X	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	Juan Alberto Muñoz Salina	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	Cindy Leonela Miranda Guerrero	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	John Alexander Saavedra	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	X	Laidy Johanna Osorio Rodriguez	
CONTABILIDAD	X	Adriana Patricia Rubiano Ossa	
TESORERIA	X	Yolima Rosa Rubiano Vergara	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA	X	John Alexander Saavedra	
BIBLIOTECA	X	César Augusto Giraldo	
ADMINISTRACION EDUCATIVA	X	Andrea Patricia Martinez Rincon	
SUPERVISOR DE CONTRATO		John Alexander Saavedra	
OTRO	X		

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista



SENA - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 25/11/25
USUARIO LUMIGAOR
PAGINA 1 de 2

25. SENA-REGIONAL CUNDINAMARCA C. de Costo: 950910 CTR DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL VIL

Movimiento 010 REINTEGRO DEVOLUTIVOS SERVICIOS EN ADMINISTRACION
Transaccion No. 77657 Fecha Movimiento 25/11/2025 15:10
Fecha Ratificación // 00:00
Estado: PENDIENTE

ORIGEN
03 BIENES ADMINISTRACION
030 9509 CENTRO ATENC OCCIDENT DE BOGOTA- C/MARCA
11338746 CRISTIAN PINZON TORRES

DESTINO
03 ALMACEN DEVOLUTIVOS
011 4041 BIENES SERVICIOS EN ADMINISTRACION
1026263916 LUZ MILENA GARZON ORJUELA
// // //

OBSERVACION:
Per necesidad del servicio

Item	Grupo	Código	Descripción	Plaza	Origen	Plaza Padre	Arbitrios	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Cho. Reparacion	Valor Total
1	4	141	246526 ESTACION METEOROLOGICA >> TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA CON TRIPODE Y BASTON TOPOGRAFICO	1025784			MARCA/NVA SERIAL: NVA MODELO: NVA OBSERVACIONES: BASTON TOPOGRAFICO DE 2.0 MTS	UNIDAD	1,00	\$ 410.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 410.000,00
2	4	141	246526 ESTACION METEOROLOGICA >> TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA CON TRIPODE Y BASTON TOPOGRAFICO	1025786			MARCA/NVA SERIAL: NVA MODELO: NVA OBSERVACIONES: BASTON TOPOGRAFICO DE 5.2 MTS	UNIDAD	1,00	\$ 330.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 330.000,00
3	4	141	269065 EQUIPO DE TOPOGRAFIA >> TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA REFLECTOR EN METAL CON LENTE CIRCULAR DE 16 MM MATERIAL N.A. NOMBRE PRISMA	1025783			MARCA/NVA SERIAL: NVA MODELO: NVA OBSERVACIONES: PRISMA CON PORTA PRISMA Y ESTUCHE	UNIDAD	1,00	\$ 330.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 330.000,00
4	4	141	272209 APARATOS DE LABORATORIO >> TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO CAPACIDAD N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A. NOMBRE LOCALIZADOR DE METAL	595701-3396			MARCA/NVA SERIAL: NVA MODELO: NVA OBSERVACIONES: 71 CENTRO DE LOCALIZACION MATERIALES DE FORMACION FIC_001_PCCNTR_7096675	UNIDAD	1,00	\$ 711.596,63	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 711.596,63

Total Grupo \$ 1.781.596,63



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899 999 024-1

FECHA: 20/11/20
USUARIO: LUMIGADOR
PAGINA: 2 de 2

25. SENA-REGIONAL CUNDINAMARCA C. de Costo: 958910 CTR DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL VII

Movimiento 010 REINTEGRO DEVOLUTIVOS SERVICIOS EN ADMINISTRAC

Transacción No. : 77957 Fecha Movimiento 20/11/2020 15:10

Fecha Ratificación 11 00:00

Estado: PENDIENTE

ORIGEN	BIENES ADMINISTRACION
03 9509	CENTRO ATENC OCCIDENT DE BOGOTA- CIMARCA
11338746	CRISTIAN PINZÓN TORRES

DESTINO	ALMACEN DEVOLUTIVOS
03 4041	BIENES SERVICIOS EN ADMINISTRACION
1028283616	LUZ MILENA GARZON ORJUELA
	11

OBSERVACIÓN:

Por necesidad del servicio

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Pieza	Origen	Pieza Padre	Autoriza	Unid.	Cant.	Vr. Unit.	Clase	Vr. Presente	Cu. Presente	Vr. Total
5	4	150	247636	PAPASOL -> TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO 150 CM UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	99910193999				UNIDAD	1.00	\$ 270.751,28	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 270.751,28
MARCA: N/A SERIAL: N/A MODELO: N/A OBSERVACIONES: 72_SOMBILLAS, MATERIALES DE FORMACION FIC_001.PCONTR.7096576															
														Total Grupo	\$ 270.751,28
															\$ 2.080.347,06

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN, TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

LUZ MILENA GARZON ORJUELA
ALMACEN#774

CRISTIAN PINZÓN TORRES
CUENTADANTE ORIGEN

11.338.746.

USUARIO REALIZA : LUZ MILENA GARZON ORJUELA

USUARIO RATIFICA :

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7456432

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

[Seleccione: CONTRATANTE / CONVINIENETE]	Centro de desarrollo agroindustrial y empresarial Villeta
TIPO DE [Seleccione: CONTRATO / CONVENIO]	Prestación de Servicios
[Seleccione: CONTRATO NRO. / CONVENIO NRO.]	CO1.PCCNTR.7456432 año 2025
OBJETO	REGULAR FIC-LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION. Prestación de Servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para el desarrollo de las actividades de formación del nivel técnico y/o tecnológico del Programa FIC, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente, de acuerdo con las necesidades, la programación establecida y los productos de formación pactados del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	11 de febrero 2025
FECHA DE INICIO	11 de febrero 2025
PLAZO INICIAL	312 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23-12-2025
RAZÓN SOCIAL	Cristian Pinzón Torres
CC o NIT	11338746
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	29 Municipios de la zona de cobertura del Centro de Desarrollo Agroindustrial y empresarial Villeta

VALOR INICIAL	Cuarenta y siete millones ochocientos treinta y cuatro mil novecientos trece pesos m/cte. (\$47.834.913)
FORMA DE PAGO	<p>Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE. (\$ 47.834.913) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:</p> <p>a) Un primer pago en el mes de febrero por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTITRES PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE. (\$ 2.913.023,6)</p> <p>b) Nueve (9) pagos por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$ 4.599.511,00) cada uno</p> <p>c) Un último pago por el mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOCIENTOS NOVENTA Y UN PESO CON OCHO CENTAVOS M/CTE. (\$ 3.526.291,8).</p>
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	5325
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	22725
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	Cuarenta y siete millones seiscientos ochenta y un mil quinientos noventa y seis pesos m/cte. \$47.681.596
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23-12-2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	Cuarenta y siete millones seiscientos ochenta y un mil quinientos noventa y seis pesos m/cte. \$47.681.596
VALOR TOTAL EJECUTADO	Cuarenta y siete millones seiscientos ochenta y un mil quinientos noventa y seis pesos m/cte. \$47.681.596
SUPERVISOR	John Alexander Saavedra Zapata
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Gabriela Silva Barragán
MODIFICACIÓN NRO.	No aplica
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	5325

CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	22725
SUSPENSIÓN	No aplica
CESIÓN DE CONTRATO	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	PRODUCTO O EVIDENCIA
Registrar y verificar en el SISTEMA SOFIA PLUS de manera oportuna todas las actividades que, de acuerdo con los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	SI	reporte de juicios evaluativos generado en Sofia Plus
Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	SI	Guías de Aprendizaje, talleres, prácticas de campo

<p>Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos pruebas para la selección de aprendices, entre otras. formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.</p>	<p>NO</p>	<p>no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.</p>
<p>Apoyar la evaluación de procesos contractuales de bienes y servicios que tengan relación con el área de su formación; así como el apoyo técnico a la supervisión de contratos de bienes y servicios que correspondan a su área de formación a quien la subdirección a determine.</p>	<p>NO</p>	<p>no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.</p>

<p>Asistir a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir actualización en formación.</p>	<p>NO</p>	<p>no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.</p>
<p>Atender la formación de aprendices en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación</p>	<p>SI</p>	<p>Registro fotográfico</p>
<p>Legalizar la apertura de los Grupos de Formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de Administración Educativa.</p>	<p>NO</p>	<p>no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.</p>
<p>Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento</p>	<p>NO</p>	<p>no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.</p>

Regional de acuerdo con el Plan Estratégico del Centro de Formación.		
Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro.	SI	Reporte de horas, generado en Sofía Plus
Implementar y evaluar estrategias de retención a través de acciones que permitan garantizar la permanencia de aprendices en los diferentes niveles y modalidades de formación, en coordinación con el área de bienestar y los apoyos administrativos de formación. Para tal efecto los reportes de inasistencias y/o deserción deben efectuarse de manera inmediata.	NO	no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento Regional de acuerdo al Plan	NO	no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.

<p>Estratégico del Centro de Formación 11. Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área.</p>		
<p>Apoyar el desarrollo de las diferentes etapas de las ofertas educativas en las modalidades regular y especial; así como participar en articulación con el personal de apoyo en administración educativa en los procesos de divulgación, inscripción, registro y matrícula.</p>	NO	no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
<p>Programar y proponer giras técnicas con criterios de calidad, pertinencia y optimización de recursos, con el fin de ser registradas en el aplicativo plan de acción de la</p>	NO	no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.

<p>Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Así como brindar el acompañamiento durante el desarrollo de las mismas.</p> <p>Apoyar en la elaboración de documentos "lugares de desarrollo", de nuevos programas y renovación de los mismos, al igual que en el proceso de autoevaluación, de acuerdo a lo establecido en la guía de gestión del Registro</p> <p>Calificado que se encuentre vigente.</p>		
<p>Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.</p>	<p>SI</p>	<p>Planilla de pago</p>

ENTREGABLES

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Conformar un Archivo Digital y físico con los soportes de la Ejecución de la Formación (Proyecto de Formación, planeación pedagógica, plan de trabajo, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación), en virtud de la Resolución No. 1- 02689 de 2023 y Circular No. 3- 2023-000255.	SI	Documentos pago
2	Realizar la respectiva entrega formal mediante acta, donde se evidencien las acciones del programa formativo, su avance y novedades, ante la rotación de instructor.	NO	No se aportan evidencias de estos productos y/o entregables
3	Realizar la entrega de cuentas de cobro y para tramite de pago cada mes, de acuerdo con las fechas suministradas por el supervisor del contrato, garantizando el adecuado uso del PAC asignado al centro. Es responsabilidad del contratista la gestión tanto en el aplicativo SI contratistas como en el Secop II para el proceso del desembolso mensual	SI	Informe mensual

4	<p>Aplicar al proceso de certificación de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056 y aportar el respectivo certificado de aprobación vigente, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo antes del 30 de junio del presente año</p>	SI	Certificado de aprobacion
5	<p>Hacer entrega al supervisor una vez inicie la ficha de formación titulada el proyecto formativo, la planeación pedagógica, las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación del programa</p>	SI	guías



	y/o competencia a impartir; así como efectuar la creación y actualización en el respectivo portafolio según las actualizaciones de siga.		
6	Realizar la respectiva entrega formal mediante acta, donde se evidencien las acciones del programa formativo, su avance y novedades, ante la rotación de instructor.	NO	no se ha terminado la competencia que se está impartiendo

CONDICIONES

1	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje (Territorium, LMS, SGVA, Sistema Nacional de Biblioteca SENA, etc.), para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	SI	Implementación de estrategias de enseñanza
2	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área.	NO	no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
3	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.	SI	Guardo absoluta reserva
4	Cumplir con la programación concertada mensual en actividades de formación, por periodos fijos y con una programación mensual de 160 horas presenciales. Dicha actividad será desarrollada en los 29 municipios de jurisdicción del Centro de Formación, en las jornadas mañana, tarde, noche o fin de semana; según la programación concertada con el	SI	Reporte de horas generado en Sofia Plus.



	respectivo coordinador.		
5	Hacer entrega al supervisor una vez inicie la ficha de formación titulada el proyecto formativo, la planeación pedagógica, las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación del programa y adicionar el GANTT de las competencias a impartir; así como efectuar la creación y actualización en el respectivo portafolio según las actualizaciones de SIGA.	SI	PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS del instructor
6	Efectuar seguimiento de aprendices en etapa productiva, en caso de ser requerido y de conformidad con los lineamientos establecidos al respecto en el Plan de Acción de la vigencia.	NO	no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
7	Recibir y responder por el uso, manejo y custodia de bienes entregados (ambientes de formación, materiales, equipos o herramientas) para el desarrollo de la formación en virtud de la ejecución de su contrato.	NO	no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
8	Estar en continua revisión del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol -SIGA, para la actualización de procesos y formatos, así como su correcta aplicación en el proceso de formación correspondiente	SI	Guía de aprendizaje
9	Reintegrar los materiales de formación, herramientas o equipos, que fueron entregados para el desarrollo del programa de formación y no fueron usados en virtud de la ejecución del programa.	SI	Reporte de almacén
10	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA, de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del	NO	no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.



	contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
11	Los documentos elaborados en función de la formación profesional integral del respectivo programa son propiedad del Servicio Nacional de Aprendizaje; donde el instructor deberá al final del contrato, realizar la entrega en archivo magnético de cada una de las evidencias y formatos elaborados (Word, Excel y PDF) en virtud del contrato al supervisor, quien deberá validar la información correspondiente.	SI	repositorio SENA 2025
12	Proyectar decorosamente la imagen corporativa del Servicio Nacional de Aprendizaje, en las actuaciones dentro y fuera de la entidad, asumiendo una actitud ética en cada una de sus acciones.	SI	mi imagen corporativa y actitud ética.
13	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con las necesidades del centro de formación.	NO	no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
14	Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento de los aprendices.	SI	Reporte de juicios de evaluación
15	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados	NO	no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
16	Apoyar la Formación Complementaria de ser necesario para dar cumplimiento a los requerimientos y a las necesidades del Centro de Formación.	NO	no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
17	Estar en continua revisión de los sistemas de gestión de calidad SIGA, para la actualización de procesos y formatos aplicarlo en el proceso de	SI	repositorio SENA 2025



	formación correspondiente. Conformara un Archivo Digital y manual con los soportes de la Ejecución de la Formación (Proyecto de Formación, planeación pedagógica, plan de trabajo guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación).con los soportes de la Ejecución de la Formación (Proyecto de Formación, planeación pedagógica, plan de trabajo guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación).		
18	Participar en las convocatorias de formación pedagógicas que el Centro establezca, así como la formación de TIC'S en mejora de las competencias de las nuevas tecnologías.	NO	no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
19	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	NO	no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
20	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Interoportunidad, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y veredal.	NO	no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
21	Reintegrar los materiales de formación, herramientas o equipos, que fueron entregados para el desarrollo del programa de formación.	SI	Reporte de reintegro de almacén



3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Aseguradora solidaria		
NRO. DE PÓLIZA	360 - 47 - 994000041426		
CERTIFICADO O ANEXO	No aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	10-02-2025		
FECHA APROBACIÓN	10-02-2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	10-02-2025	23-04-2026	4.783.491,30

3.2 Cumplimiento del objeto

Según las obligaciones relacionadas se dio cumplimiento al contrato, se recibe a satisfacción las evidencias de las actividades relacionadas con los informes mensuales de pago.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a:

- 1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación.
- 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato.
- 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado.
- 4) Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato.
- 5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 6) Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015.
- 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato.
- 8) Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato.
- 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012.
- 10) Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2o de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012.
- 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión



y del Sistema de Gestión Documental. 12) Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. 13) Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. 14) Verificar la validez de la garantía constituida por el CONTRATISTA. 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A



5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$47.681.596
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor ejecutado	\$44.155.304,2
Valor pagado	\$44.155.304,2
Valor por pagar	\$3.526.291,8
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma a los 5 días del mes de diciembre 2025.

John Alexander Saavedra Zapata

Supervisor del contrato



SENA-SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 25/11/25
USUARIO LUMIGAOR
PAGINA 1 de 2

25. SENA-REGIONAL CUNDINAMARCA C. de Costo: 950910 CTR DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL VII

Movimiento 010 REINTEGRO DEVOLUTIVOS SERVICIOS EN ADMINISTRAC
Transacción No. 77660 Fecha Movimiento 25/11/2025 15:19
Fecha Ratificación / / 00:00
Estado: PENDIENTE

ORIGEN
03 BIENES ADMINISTRACION
030 CENTRO ATENC OCCIDENT DE BOGOTA- C/MARCA
11338746 CRISTIAN PINZON TORRES

DESTINO
03- ALMACEN DEVOLUTIVOS
011 BIENES SERVICIOS EN ADMINISTRACION
1026263916 LUZ MILENA GARZON ORJUELA


OBSERVACION:
Por necesidad del servicio

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vr. Unid.	Otros	Vr. Presente	Cta. Reposición	Valor Total
1	4	145	284033	TRIPODE -> TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMANO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE DOBLE SEGURO MATERIAL METALICO	10257873			MARCA: N/A SERIAL: N/A MODELO: N/A OBSERVACIONES: TRIPODE METALICO DOBLE SEGURO	UNIDAD	1,00	\$ 330.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 330.000,00
2	4	145	284033	TRIPODE -> TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMANO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE DOBLE SEGURO MATERIAL METALICO	10257873			MARCA: N/A SERIAL: N/A MODELO: N/A OBSERVACIONES: TRIPODE METALICO DOBLE SEGURO	UNIDAD	1,00	\$ 330.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 330.000,00
SON: SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCHS CON 0/100 CIVS												Total Grupo	\$ 660.000,00		

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES ACUJ RELACIONADOS Y RENDIRA CUENTAS DE SU UTILIZACION, TODO ELLO SEGUN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCION POLITICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002, RESOLUCION 1178 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS.

LUZ MILENA GARZON ORJUELA
ALMACENISTA

CRISTIAN PINZON TORRES
CUENTADANTE ORIGEN
11.338.746

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) CRISTIAN PINZÓN TORRES identificado(a) con CC. 11338746 tiene los siguientes bienes a cargo:

Listado de inventarios:

Regional	Centro	Modulo	Placa	Valor
25	950910	INVE	10257873	\$330.000,00
25	950910	INVE	10257876	\$330.000,00
25	950910	INVE	950910177830	\$4.500.000,00
25	950910	INVE	950910177832	\$4.500.000,00

CANTIDAD DE BIENES A CARGO:4
 VALOR TOTAL: \$9.660.000,00

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Fecha de emisión del reporte: 25 de Noviembre de 2025 a las 15:25:42



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHdeavila DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS
 Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-025-950910 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA

Fecha y Hora Generación Reporte: 2025-10-14-4:49 p. m.

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	259025	Fecha Solicitud	2025-10-14	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-025-950910 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-10-14	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	SI	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	Instructor			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	925	Dependencia Solicitante	950945 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION							
Rubro Presupuestal de Viáticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL					Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Dias	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
CRISTIAN PINZON TORRES	CC: 11338746	CONTRATISTA	Autorizada	2025-10-16	2025-10-17	CUNDINAMARCA / VILLETA	CUNDINAMARCA / NIMAIMA	1,5	No	50	1,5	4.599.511,00	235.178,00	352.767,00	53.096,00	405.863,00	IMPARTIR INDUCCION AL TECNICO CONSTRUCCION DE VIAS DE NIMAIMA
Totales Solicitud de Comisión													352.767,00	53.096,00	405.863,00		

OBJETO DE LA COMISIÓN

IMPARTIR INDUCCION AL TECNICO CONSTRUCCION DE VIAS DE NIMAIMA

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79519367	Nombre:	DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL - CUNDINAMARCA
-----------------	----------	---------	------------------------------	--------	--

Firma Responsable



**Documento de Autorización, Reconocimiento y
Ordenación de Pago Comisión al Interior del País**

Usuario que Genera Reporte:	MHdeavila	DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-025-950910	CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA
Fecha y Hora Generación Reporte:	2025-10-14-4:49 p. m.	

Verificado Por:	ADRIANA PATRICIA RUBIANO OSSA	Fecha Verificación:	14/10/2025 16:06:25
-----------------	-------------------------------	---------------------	---------------------



Versión: 02

Código:
GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE
INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	24-nov-25	Código Regional :	9517
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Cristian Pinzon Torres	Código Centro:	9509
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	11338746	Fecha de elaboración:	24-nov-25

En desarrollo de la comisión No.259025 durante los días 16 y 17 del mes de octubre de 2025 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
16/10/2025	"otros gastos de trasportes entre terminales y la ciudad según circular 01-3-2024-000080 de 2024" villeta-Nimaima-villeta	terrestre	53.096,00

RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A: 53.096,00

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	Cristian Pinzon Torres	Nombre completo:	John Alexander Saavedra Zapata	Nombre completo:	David Ernesto Avila Cubillos
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.7456432	Cargo:	Coordinador Academico	Cargo:	Subdirector
Firma:		Firma:		Firma:	



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA 16 - OCTUBRE -2025		
PRESENTADO A: David Ernesto Ávila Cubillos		
ORDEN DE VIAJE No: 259025	FECHA DE INICIO: 16-10-25	FECHA DE FINALIZACION: 17-10-25
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA : (ciudad)
	CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL	Nimaima
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir formación en la ficha: 3315951 del técnico en CONSTRUCCION DE VIAS, en la competencia de INDUCCION del municipio de Nimaima		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. identificar el desarrollo histórico del Sena 2. identificar la estructura organizacional de la entidad 3. describir las características de la formación profesional integral del Sena 		
RESULTADOS:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. reconoce la identidad institucional y los procedimientos administrativos y formativos. 2. identifica los componentes y estructura de la formación profesional integral 3. describir las características de la formación profesional integral del Sena 		
EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Soporte fotográfico 2. Lista de asistencia 		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
➤ Emitir Juicios Evaluativos tan pronto se termine la competencia impartida	Cristian Pinzón Torres	17-octubre-2025
CONCLUSIONES:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 		



DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Cristian Pinzón Torres		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador Académico	John Alexander Saavedra Zapata	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LA FORMACION





Lista asistencia vías

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	L	M	N	O	P	Q	R
267	Convenio:	FICHA: 3315951															
268	inducción																
269	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	ALUMNOS (Apellidos y Nombres)	ESTADO ALUMNO	OCTUBRE													
270				14	15	16	17										
271	1003624358	HEIDY DAYANA AMAYA-MERCHAN	Formación	X	X	X	X							1			
272	1007560013	JUAN GILBERTO HERNANDEZ-HERNANDEZ	Formación	A	X	X	X							2			
273	1064316095	LACIDES MIGUEL PAEZ-JIMENEZ	Formación	X	X	X	X							3			
274	1071868033	YOYANNY ALEXANDER RAMIREZ-CUSGUEN	Formación	A	A	A	A							4			
275	1071868096	MANUEL ALONSO RAMIREZ-CUSGUEN	Formación	A	A	A	A							5			
276	1071868250	LUIS ALEJANDRO PAEZ-RAMIREZ	Formación	A	X	A	X							6			
277	1071868353	SEBASTIAN RODRIGUEZ-HERNANDEZ	Formación	A	A	A	A							7			
278	1071868413	MAICOL CAMILO GUZMAN-PEREZ	Formación	X	X	X	X							8			
279	1071868520	JORGE ANDREY RAMIREZ-AVILA	Formación	A	A	A	A							9			
280	1071868630	MARIO ANDRES RAMIREZ-CUSGUEN	Formación	A	A	A	A							10			
281	1077968937	LARRY'S ANDRES SILVA-AREVALO	Formación	A	A	A	A							11			
282	18119077	HECTOR LUIS CHIMBI-RAMIREZ	Formación	A	A	A	A							12			
283	3236619	JAIRO AUGUSTO BUSTOS-FORERO	Formación	A	A	A	A							13			
284	4661388	EDER ORLEY VALENCIA-GOMEZ	Formación	A	A	A	X							14			
285	79305754	OMAR ALFREDO PEDREROS-VEGA	Formación	A	A	A	A							15			
286	79346001	VICTOR HUGO OCAMPO-MARCHAN	Formación	A	A	A	A							16			
287	79855325	BELISARIO CAMACHO-ENCISO	Formación	X	X	X	X							17			
288	79906831	NESTOR RAUL GARZON-ARIAS	Formación	A	A	A	A							18			
289	80059452	IVAN RICARDO PEREZ-SJESCLIN	Formación	A	X	X	X							19			
290	80456514	TEODORO MOYANO-HERNANDEZ	Formación	X	X	X	X							20			
291	80456565	PEDRONEL HERNANDEZ	Formación	A	A	A	A							21			
292	80456649	ALEXIS ENCISO-GUTIERREZ	Formación	X	A	A	X							22			
293	80456738	WILLIAM ARIEL CUSGUEN-CHIMBI	Formación	X	X	X	X							23			
294	80456815	HUGO FERNANDO CHIMBI-MERCHAN	Formación	A	A	A	A							24			
295	80456818	JOSE IVAN PRIETO-RAMIREZ	Formación	A	A	A	X							25			
296	93061258	ANDRES ALEXANDER SABOGAL-GUERRERO	Formación	X	A	X	X							26			
297																	

DE INASISTENCIAS POR MÓDULO

Nacional de Aprendizaje SENA